

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRESTADORA DE SERVICIOS PARA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES
PICON & BRAVO SERVIRODCES S.A.**

ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil, hoy día, jueves 04 de abril de 2019, a las 09h00, en las oficinas que funciona la Compañía, ubicadas en Daule a dos cuadras del C.C. El Dorado, Edificio Brickell Tower, 4to piso oficina 27, se reúnen, en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la Compañía PRESTADORA DE SERVICIOS PARA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES PICON & BRAVO SERVIRODCES S.A. A fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día.

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes accionistas:

1. **Daniela Judith Aguilar Carrión** propietaria de **10.000,00** acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **Ángel Rodrigo Bravo Quizhpe** propietario de **10.000,00** acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Dólar los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA al señor **Rodrigo Bravo**, y actúa como Secretario, la Sra. Daniela Aguilar

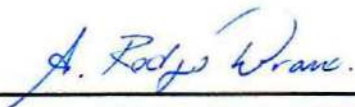
El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión, para tratar la siguiente orden del día:

1. Revisar las actividades anuales según lo exige el reglamento de la compañía.
2. Revisar y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período 2018.
3. Revisar y aprobar el balance de la compañía del año 2018.

Sobre el primer punto de orden del día, el presidente Sr Rodrigo Bravo informa sobre las actividades anuales realizadas; Toma la palabra la Señora Daniela Aguilar quien expone las actividades más representativas, proyectos actuales y futuros de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, el secretario concede la palabra al Sr Rodrigo Bravo, quien entrega copias del informe a los socios y lea su informe. El presidente solicita a los asistentes se pronuncien con su voto sobre la aprobación o no aprobación del informe, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueba el informe con la unanimidad de votos. Sobre el tercer punto del orden del día, el secretario solicita al Sr. Rodrigo Bravo que informe sobre los balances de la compañía para revisión y aprobación de los presentes, repartiendo una copia de los balances y estados de

resultados a los presentes. El presidente solicita a los asistentes que voten sobre la aprobación o no aprobación de los balances y estados de resultados del período 2018, por lo que solicita al secretario constate el quorum y cuente los votos a favor. Se aprueban los balances del período 2018 con unanimidad de votos. No existiendo otro punto de que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los socios en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30 del día 04 de Abril de 2019. Para constancia firman la presente Acta los asistentes.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos. Suscriben todos los presentes, accionistas y demás asistentes todos quienes aprueban el Acta de esta Junta, así como las decisiones tomadas en ésta.



PRESIDENTE DE LA JUNTA

ÁNGEL RODRIGO BRAVO QUIZHPE



SECRETARIO AD-HOC

DANIELA JUDITH AGUILAR CARRION